

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Oficio N°: DEC-192/2025.

Asunto: Comprobación de viáticos.

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 27 de Mayo de 2025.

C.P. HÉCTOR TORRECILLA CASTILLO
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

En lo que se refiere a la comisión que se me asignó como Directora de Educación y Cultura, con número de cobro 12527; hago de su conocimiento que se cumplió con el objetivo de la comisión sobre las actividades realizadas en el curso denominado "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025", que se llevó a cabo en las Instalaciones de la Biblioteca Pública Central "Margarita Maza de Juárez" en la ciudad de Oaxaca de Juárez Oax. Durante los días **13, 14 y 15 de Mayo** del 2025; para lo cual se me otorgaron viáticos por la cantidad de \$ **6,000.00** (Seis Mil Pesos 00/100 m.n.) y remito la comprobación de viáticos otorgados con las facturas siguientes:

FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
13/05/2025	225662d6	María de los Ángeles Ramírez Castelán	Consumo de Alimentos	4 \$ 756.00
14/05/2025	FAC0000001112	Hotel Esperanza Oaxaca	Hospedaje	6 \$ 902.05
14/05/2025	FAC0000001113	Hotel Esperanza Oaxaca	Hospedaje	7 \$ 902.05
14/05/2025	FAC0000001114	Hotel Esperanza Oaxaca	Hospedaje	8 \$ 902.05
15/05/2025	R-13	Juan Silva	Consumo de Alimentos	1 \$ 195.01
15/05/2025	R-14	Juan Silva	Consumo de Alimentos	2 \$ 180.01
15/05/2025	B-7771	Sabor de la Antequera	Consumo de Alimentos	5 \$ 750.00
19/05/2025	E50F0D0E	Guadalupe Portugal Fentanez	Traslado de Oaxaca - Tuxtepec	3 \$ 385.12 389.32
TOTAL DE GASTOS FACTURADOS				\$ 4,972.29
TOTAL DE GASTOS SIN COMPROBANTES *ANEXO				\$ 1,200.00
TOTAL DE COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS				\$ 6,172.29
IMPORTE DE VIÁTICOS RECIBIDO				\$ 6,000.00

27.54.20
4,976.49
1,023.51
6,000.00

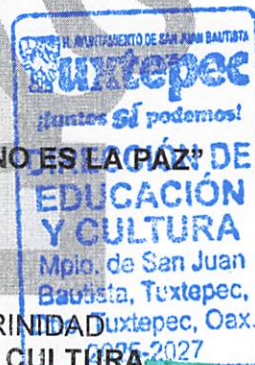
Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" DE

[Firma manuscrita]

MTRA. JOSEFINA ANAYA TRINIDAD
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



C.c.p.- Archivo.

DIRECCIÓN DE EGRESOS

REVISADO

FECHA. 27-05-25

HORA. 15:02

¡Juntos Sí podemos!